



# Columnas NACIONALES

**30 de noviembre 2024**

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LAS REVELACIONES sobre la forma en la que operaba la **Familia Michoacana** en Amanalco, **Estado de México**, dejan ver el control que el **crimen organizado** tiene sobre gobiernos municipales.

LA DETENIDA alcaldesa **María Elena Martínez** estaba claramente a las órdenes de **"El Pelón"**, jefe de plaza de ese grupo criminal a quien incluso se refería como "comandante".

ADEMÁS de entregarle **1.3 millones de pesos** cada tres meses, la morenista le daba al cártel el 10 por ciento del presupuesto para obras y 10 mil pesos por cada acuerdo tomado por el cabildo.

LA PREGUNTA ante ese modo de "trabajar", como lo llamaba la propia política detenida en el **"Operativo Enjambre"**, es ¿y a cambio de qué le daba **recursos públicos** a esa organización delictiva?

EN LOS HECHOS, la alcaldesa era una empleada del crimen y resulta alarmante que todo lo que se ha dicho, en teoría, sobre cómo el narco pone y quita municípes encuentra en Amanalco un caso práctico.

Y NO ES un caso aislado: es el modus operandi en las alcaldías de la región de **Tierra Caliente** y otras zonas aledañas en el Edomex y, seguramente, en una gran cantidad de municipios de todo el país.

• • •

ENTRE las amenazas arancelarias de **Donald Trump** y los problemas de interpretación de la llamada con **Claudia Sheinbaum**, no deja de ser interesante que el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, viajara ayer a Florida para reunirse con el republicano, mientras que la Presidenta hacía giras por **Coahuila** y **Nuevo León**.

AUNQUE la morenista y su equipo podrán alegar que la mandataria está cumpliendo la promesa de visitar a los deudos de **mineros** fallecidos en Coahuila, la verdad es que el encuentro de ayer en Pasta de Conchos no lucía urgente y tampoco dejó resultados importantes.

EN CAMBIO, medios internacionales destacaron ayer el movimiento de Trudeau de acudir con Trump e, incluso, subrayaron que es el primer mandatario de los **países desarrollados** en encontrarse con el próximo inquilino de la Casa Blanca.

¿VENDRÁ después una visita de **Sheinbaum** a Mar-a-Lago? Es pregunta.

• • •

CARGADA anda la atmósfera en **San Luis Potosí** donde aparecieron mantas contra el gobernador emanado del PVEM, **Ricardo Gallardo**.

LOS MENSAJES, en los que se acusa al mandatario y sus allegados de actividades ilegales como el huachicoleo, fueron atribuidos a **grupos criminales** ante el silencio del gobierno estatal.

Y ESTO ocurrió justo en medio de un escalamiento en el pleito que traen en esa entidad grupos políticos de **Morena** y el **Verde** que supuestamente son aliados, lo que acabó de enrarecer el clima político estatal.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Ayuda necesaria.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** demuestra organización y enfoque al destinar un día semanal para revisar la seguridad en Tabasco. Entre la vorágine de problemas nacionales, dedicar un espacio exclusivo a coordinarse con el gobernador **Javier May** es una muestra de respaldo y liderazgo. Reconocer al gobernador por su honestidad y cercanía al pueblo resalta la intención de fortalecer el tejido social desde la base. Si el trabajo de inteligencia se lleva con seriedad, este modelo de seguimiento constante marcará una diferencia en una región con retos complejos. Sin resultados no hay discurso.

---

**2. Piratería a la carta.** **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, está al frente de una cruzada contra la piratería, e informó con bombo y platillo un gran decomiso en un identificado centro del contrabando. Con la revisión del T-MEC en 2026, la representante comercial de EU, **Katherine Tai**, observará de cerca si los operativos son algo más que teatro político. Mientras, **Raquel Buenrostro**, recién ratificada como titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, promete transparencia total para inhibir la corrupción. Entre decomisos y discursos de mano dura, el gobierno muestra decisión en resolver los problemas de fondo. Así sea.

---

**3. Responsabilidad asumida.** Desde la tribuna del Congreso estatal, **Rubén Rocha Moya** reafirmó su compromiso con la paz en Sinaloa, al asegurar que ni ha evadido ni evadirá su responsabilidad. El gobernador reconoció la complejidad del panorama, marcado por la violencia, y destacó la coordinación con el gobierno federal, bajo el liderazgo de **Claudia Sheinbaum**, para fortalecer la seguridad. **Rocha Moya** defendió las acciones conjuntas con las Fuerzas Armadas y policíacas, subrayó avances en inteligencia y desmantelamiento de estructuras criminales. Su tono es optimista, hay confianza y determinación. El trabajo continúa. La paz viene...

---

**4. Género silenciado.** A pesar de los discursos de paridad, las cifras y tragedias de 2024 exponen la crudeza de la violencia política de género. El asesinato de **Gisela Gaytán**, de Morena, el atentado contra **Denisse Chávez Vallejo**, de MC, y la humillación sistemática que sufren mujeres en redes, demuestran que la política mexicana sigue siendo un campo de batalla. Mientras estudios como el de IDEA sugieren estrategias, los partidos, el INE y plataformas como Facebook y X siguen en pausa. No hay duda, debemos empezar por no permitir que el odio las alcance. Ni en el mundo real ni en el virtual.

---

**5. Colaboración.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que México colabora, pero no se subordina, en su respuesta a las políticas arancelarias del presidente electo de EU, **Donald Trump**. Con un enfoque de soberanía y respeto, defendió su carta al magnate, advirtiendo que México no permitirá imposiciones. Mientras insiste en que la refinería Olmeca y el plan de soberanía energética nos protegen de crisis, también lanzó un dardo a **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto** por no aprovechar los años dorados del petróleo. Quizá de otro México estaríamos hablando.

## BAJO RESERVA

### ¿Próximo encuentro Sheinbaum-Trump?

:::: Tras la amenaza de **Donald Trump** de imponer arancel general de 25 por ciento a México y Canadá, el primer ministro **Justin Trudeau** se comunicó por teléfono con el presidente electo de Estados Unidos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** le respondió al republicano que a la imposición de un arancel, vendría otro en respuesta y que eso no llevaría a nada. Horas después, sostuvo también una llamada con el magnate, a la que, si bien cada uno le dio su "spin", ambos calificaron de muy productiva.



AFP

**Donald Trump**

Ayer, Trudeau apareció en Florida, en el complejo trumpista de Mar-a-Lago. ¿Veremos pronto un encuentro de la Presidenta de México con el próximo habitante de la Casa Blanca? Nos cuentan que, hasta ahora, el plan de mantener canales de comunicación al mismo tiempo que se defiende con firmeza la postura mexicana va por buen camino. Veremos si por la vía de la negociación se logra contener al huracán Donald.

### Tregua para Claudia Espino, pero con vigilancia

:::: Nos cuentan que la nueva secretaria ejecutiva del INE, **Claudia Espino**, enfrenta un gran reto, no sólo por llegar al inicio del proceso electoral de la complicada elección judicial, sino por los señalamientos de una posible malversación de fondos, cuando fue presidenta del instituto electoral de Chihuahua, investigación que sigue abierta. Nos aseguran que el acuerdo entre los dos bloques en que se han dividido los consejeros del INE para no descarrilar el nombramiento de la secretaria responde a que no querían sumar un problema adicional a los pendientes que tienen con la elección. Pero, nos hacen ver, eso no significa que no habrá vigilancia constante sobre la nueva funcionaria.

### Despidos poco claros en el PAN en el Senado

:::: La fracción del PAN en el Senado empezó una "limpia" de personal. Nos aseguran que la bancada blanquiazul ya está liquidando a los trabajadores, pero nos comentan que no se están considerando en los montos de separación la antigüedad y en algunos casos se les pretende dar 50 por ciento de lo que por ley les corresponde. Nos comentan que las primeras liquidaciones fueron completas, pero ahora decenas de secretarías, choferes y personal administrativo enfrentan incluso acoso, con el silencio y aval de la coordinadora del grupo parlamentario, **Guadalupe Murguía**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Guadalupe Murguía**

### No se hallan con los libros de Marx

:::: El director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, no ha dejado de viajar a los estados de la República para reunirse con docentes y hablarles de las bondades de la llamada Nueva Escuela Mexicana y sus libros de texto gratuitos, que no terminan de ser aceptados por los maestros. Tan es así, nos cuentan, que en Baja California, por ejemplo, en varias escuelas públicas los maestros recurren a libros distintos y reparten fotocopias a sus alumnos porque nomás no se hallan con los libros que realizó don Marx.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Marx Arriaga**

## Amigo de Trump en la mañanera

Y sorprendió que en la conferencia mañanera de ayer apareciera el campeón mundial de boxeo, **Saúl El Canelo Álvarez**, quien promueve la realización de la clase de box más grande del mundo con el apoyo del Gobierno de México. Ah, pero sólo algunos avezados en temas políticos notaron lo relevante de la Presencia de quien venía a su lado, y además, entregó a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** un par de guantes blancos de box y un cinturón de, le dijo, "campeona de la paz". Hablamos de **Mauricio Sulaimán**, presidente del Consejo Mundial de Boxeo, quien es sabido que es un amigo cercano del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**. Sí, del futuro mandatario que antes de serlo fue protagonista y ya dio de qué hablar esta semana. Sin duda, nos dicen, sería un enlace relevante entre el magnate y la mandataria, quien, como se puede ver, está en todo.

## Le piden seguridad; les responde: gocemos

Con la novedad de que la comparecencia del gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, ante diputados, como parte de su tercer informe, se realizó en medio de exigencias de seguridad por parte de ciudadanos quienes advirtieron a las autoridades: "si no pueden, renuncien". Sin embargo, el mandatario estatal insistió en dar cuenta de la realidad que él percibe al llamar a la gente, otra vez, a que salga a las calles e incluso hizo una invitación que no todo mundo tomó de la mejor manera, dada la ola de violencia que sigue en su entidad por la confrontación entre dos facciones del Cártel de Sinaloa que ha dejado cientos de muertos. "Gocemos", pidió a sus gobernados. "Acuérdense, estamos por entrar a diciembre y váyanse con la idea de que tenemos un operativo de seguridad que los cuida. Señor, por favor, a los papás, que en efecto, la educación es un derecho, ¿de quién?, del niño y del joven, y el gobierno tiene la obligación de darles ese derecho, y el papá tiene la obligación de mandarlos a la escuela, mándenlos, no tengan temor, no va a pasar nada". Por cierto que mientras hablaba, cuatro personas eran ejecutadas, se ha informado. Uf.

## Sigue el Enjambre dando

Con la novedad de que han sido 24 las órdenes de aprehensión giradas por el Operativo Enjambre contra autoridades y mandos de una docena de municipios del Estado de México. Apenas la semana pasada se conoció de la captura casi simultánea de 7 servidores públicos, sin embargo, esta operación ha continuado. Hasta ahora se sabe que se lograron mandamientos judiciales en contra de una presidenta municipal, un presidente honorario del DIF, ocho comisarios y/o directores de Seguridad Pública, así como 4 mandos y 10 elementos de corporaciones de seguridad de 12 municipios: Nicolás Romero, Acambay, Aculco, Amanalco, Coatepec Harinas, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Tejupilco, Texcaltitlán, Tlatlaya y Tonatico, por su relación con actividades delictivas de alto impacto como homicidio, secuestro exprés y extorsión, cometidas por grupos como La Familia Michoacana, Cártel Jalisco Nueva Generación, Unión Tepito, Nuevo Imperio y Anti-Unión.

## Estrategia Guerrero por la paz

Y fue en una reunión encabezada por la gobernadora **Evelyn Salgado**, que ayer se dio a conocer la implementación de la estrategia Guerrero por la paz. Fue la subsecretaria de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación, **Rocío Bárcena**, quien dio cuenta que dicha estrategia considera acciones coordinadas de los tres órdenes de gobierno para la atención integral de las causas que generan violencia y vulnerabilidad social, mediante la oferta de programas, servicios y acciones en zonas de alta incidencia delictiva y vulnerabilidad. Para tal fin se realizarán visitas casa por casa para difundir una oferta de programas, acciones y servicios con un enfoque social para la construcción de paz. Además, se formarán Comités de Paz y se instalarán Módulos de servicios para gestionar la atención. Entre los acuerdos de ayer destaca que el programa local Guerreras por la paz, el cual tiene un enfoque en las mujeres, acompañe al federal. Por lo pronto, pendientes.

## Su último día en la Corte

Y fue ayer el último día que **Luis María Aguilar** recorrió el pasillo central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rumbo a la calle Pino Suárez, en el Centro Histórico, como ministro, pues ha terminado su encargo. Lo hizo en una especie de pasillo que formaron trabajadores del máximo tribunal, quienes además le gritaron a su salida: "ese ministro sí me representa". La despedida de Aguilar Morales se da en la parte final de una normalidad que cambiará en breve y que ya no tocará vivir a sus colegas, pues todos serán relevados según lo establece la reforma al Poder Judicial que llevó a cabo la 4T, por ministros que deberán ser electos el año próximo. Ha dicho por cierto Aguilar, quien el pasado presidió la Corte, que se va cuando el Poder Judicial enfrenta un momento muy difícil. "No creo que vaya a ser fácil encontrar una solución a lo que está pasando. La propuesta que se está haciendo no sé a dónde nos va a llegar. Cuando se consolide esta reforma judicial veremos cuál es el resultado". Ahí el dato.

## Fin de autónomos, ¿y el recurso humano?

Y fue la reforma que extingue siete órganos autónomos la que sólo un día después de que fue aprobada por el Senado, ya tuvo el aval de al menos 8 congresos estatales, de los 17 que se necesitan para que proceda la declaratoria de aprobación correspondiente y luego el Ejecutivo la publique en el *Diario Oficial de la Federación* para que entre en vigor. No pasarán muchos días más para que eso ocurra, nos comentan, pues el procesamiento de reformas constitucionales de la 4T se ha dado incluso en tiempo récord. Hasta ahora, sin embargo, sigue sin quedar claro qué ocurrirá con los trabajadores de esas instituciones que están al borde de la extinción. Se trata de personal administrativo, pero también de funcionarios que en algunos casos cuentan con altos niveles de especialización que han alcanzado precisamente en la operación cotidiana de las áreas que manejaban y con la inversión en ellos de recursos públicos. ¿O se perderá ese recurso humano? Pendientes.

## TRASCENDIÓ

**Que** los líderes de Morena dieron un espaldarazo a domicilio al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, quien en su tercer informe aseguró que la entidad está en paz y que las versiones de inseguridad descontrolada son una campaña sucia. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, uno de los invitados especiales, confió en que el estado recuperará la tranquilidad, y el senador con licencia **Ignacio Mier** se refirió al mandatario como “hombre honesto de pies a cabeza”, aunque en las calles el ambiente era otro.

**Que** siguiendo con el partido guinda, la dirigencia nacional, que encabezan **Luisa María Alcalde** y **Andrés Manuel López Beltrán**, alista el cierre de sus recorridos por el país como parte del proceso de reorganización del movimiento y tiene programada para la próxima semana una asamblea informativa en Ciudad de México. El siguiente paso será la gira por la geografía nacional, esta vez para la credencialización de militantes, donde la meta es afiliar a 10 millones de personas y convertirse en el organismo partidista más “grande que se haya visto” en México.

**Que** el presunto líder de *Los Zodiaco* y ex pareja sentimental de la francesa **Florence Cassez**, **Israel Vallarta**, es optimista en que la reforma al Poder Judicial traerá la sentencia que pondrá fin a 19 años de prisión por el delito de secuestro y que, confía, será absoluta, pues insiste en que es inocente, además de que ha quedado clara la clase de servidor público que era **Genaro García Luna**. Por cierto, dice que en el penal del Altiplano se ha topado con **Luis Cárdenas Palomino**, quien era parte del equipo del ex jefe policiaco, condenado hoy en EU, que lo llevó a prisión, aunque, asegura, no le sostiene la mirada.

**Que** este domingo comenzarán a difundirse en Estado de México los informes de los ayuntamientos, un ejercicio en el que los alcaldes suelen darse vuelo para presumir encuestas, logros y... más promesas. En el caso de **Juan Maccise Naime**, de Toluca, será muy interesante revisar lo que dice en temas como agua, inseguridad y estado de las calles, donde no ha dado una. Además, para nadie es secreto que el funcionario suspendió sus apariciones públicas porque simplemente no puede con el escrutinio de la ciudadanía. ■



## Sacapuntas

### UNA MUJER LIDERA EL CUARTO DE JUNTO



JUDITH GARZA RANGEL

› Quedó definido el Cuarto de Junto, que acompañará al gobierno mexicano en la revisión del T-MEC, en 2026. El grupo está integrado por 34 personajes del sector empresarial, y será encabezado por **Judith Garza Rangel**, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior de la CAINTRA. Además, decenas de especialistas de más de 300 empresas apoyarán al equipo. De entrada, instalarán siete mesas de trabajo en las que se afinarán los temas a tratar con Estados Unidos y Canadá.



DONALD TRUMP

### CENA POLÍTICA EN MARA LAGO

› Fuera de agenda cenaron anoche el presidente electo de EU, **Donald Trump**, y el Primer Ministro de Canadá, **Justin Trudeau**. El encuentro fue en MarA Lago, Florida, luego de que hace unos días el estadounidense amagó con imponer aranceles a los canadienses y mexicanos. Los que dicen saber del asunto aseguran que el tema México salió a la plática.



SAMUEL GARCÍA

### RECIBE SAMUEL A MARIO

› Otra reunión importante, pero de mexicanos se dio entre el secretario de Educación, **Mario Delgado**, y el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. El regio recibió en Palacio de Gobierno al funcionario federal y le planteó sus necesidades para la educación en el estado. Por supuesto, hablaron ampliamente de los requerimientos presupuestales.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

### CALIFICADORA MANDA DELEGACIÓN

› Una comitiva de la calificadora Standard and Poor's llegó a nuestro país para conocer de primera mano el estado de la macroeconomía. Hay mucho escepticismo en ese grupo, nos dicen, sobre todo por las perspectivas del gobierno para 2025, por lo que no descartan reunirse con el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para aclarar puntos.



MARU CAMPOS

### GOBERNADORES DEL PAN, DIERON LÍNEA

› Fueron los cuatro gobernadores del PAN los que pidieron a los senadores de sus estados votar a favor de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa. La chihuahuense **Maru Campos**, la hidrocálida **Tere Jiménez**, la guanajuatense **Libla García** y el queretano **Mauricio Kuri** incluso celebraron la aprobación de la iniciativa morenista.



GUADALUPE TADDEI

### INE RECHAZA ABARATAR ELECCIÓN JUDICIAL

› Resulta que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, se mantiene firme en su solicitud de \$13 mil millones para la elección judicial. Así se lo hizo saber a la presidenta de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, **Merilyn Gómez Pozos**, y al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, con quienes se reunió ayer.



DANTE DELGADO

### SE VA DANTE; LLEGA JORGE

› Esta semana que inicia será la última de **Dante Delgado** como dirigente nacional de Movimiento Ciudadano. El próximo jueves, el partido elegirá a su nuevo líder, y es un hecho que éste será el excandidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, quien tiene en la bolsa los apoyos de los principales liderazgos emecistas, incluido Dante.

## EL CABALLITO

### Hasta con la aspiradora combatirán la piratería

::::: Luego del decomiso de mercancía pirata de origen asiático que se hizo en la Plaza Izazaga 89, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, advirtió que la limpieza para evitar el ingreso y comercialización de estos productos va hasta con la aspiradora, pues, como él mismo reconoció, si estos artículos se están ofertando en calles del Centro Histórico quiere decir que algo en el marco legal mexicano no se está cumpliendo. A ello se sumó el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, quien advirtió a los dueños de inmuebles, particularmente de aquellos que operan como bodegas de productos asiáticos en



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Marcelo Ebrard**

el Centro, que podrían perderlos al haber responsabilidad en la comisión de algún delito. Lo bueno es que la operación de estas bodegas está a la vista del ojo público, sólo basta con caminar unos pasos por el primer cuadro de la Ciudad, así que no será difícil para las autoridades dar con quienes no están cumpliendo con la ley, ¿o no?

### Santacón llegó con todo y aguinaldo al Gobierno de la CDMX

::::: Ya con el ambiente festivo que se respira en las calles y, sobre todo, con el ímpetu de compras que hay entre los capitalinos, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, dio un anuncio dirigido a los trabajadores de la administración local: están por dispersarse los recursos correspondientes a las prestaciones de fin de año. El secretario de Finanzas, **Juan Pablo de Botton**, detalló que más de 200 mil empleados recibirán en los primeros días de diciembre lo correspondiente al aguinaldo, al igual que los vales de fin de año, mientras que las dos quincenas correspondientes



**Juan Pablo de Botton**

al mes de diciembre se depositarán la segunda semana. Nos comentan que la jefa de Gobierno decidió hacer público este anuncio primero, para evitar cualquier tipo de especulación y segundo, como una forma de apapacho a los trabajadores. ¡Feliz Navidad!

### La red entre municipios y el crimen organizado

::::: La Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México dieron a conocer que se han logrado un total de 24 detenciones en contra de funcionarios públicos estatales, por diversos delitos. Los trabajos para desarticular la red de apoyo municipal a organizaciones criminales, como las autoridades lo señalaron, han permitido la captura de directores de seguridad pública y comisarios, además del conocido caso de la presidenta municipal de Amanalco, **María Elena Martínez**. Nos precisan que estas detenciones no sólo tienen que ver con el reciente Operativo Enjambre, sino también con investigaciones anteriores, cumplimentadas bajo la actual administración. Y las que faltan...

---

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

**ROLANDO ZAPATA BELLO**

## *Vox Civis, Vox Dei*

**L**a extinción de los órganos autónomos del Estado mexicano marca el asalto final de Morena a la democracia institucional. La autodenominada Cuarta Transformación (4T) es un proyecto de captura total del poder, y con la desaparición de instituciones clave como el INAI, el Coneval, la Cofece, el IFT, la MejoraEdu, la CRE y la CNH, se han colocado todas las piezas para edificar un autoritarismo consolidado. Debemos preocuparnos.

El ataque a la democracia liberal mexicana que formuló AMLO inició con la captura de los procesos electorales. Hoy, tanto el INE como el TEPJF están disminuidos y dirigidos por personas leales al poder. Estas instituciones han sido cómplices de procesos electorales irregulares y de decisiones que, mediante alquimia normativa, han convertido el 54 % de los votos obtenidos por Morena y sus aliados en más del 73 % de representación legislativa. Actualmente, no hay certeza de que las elecciones sean justas, ni de que los votos sean contados adecuadamente. Morena no planea dejar el gobierno a través de elecciones regulares. Debemos asumirlo.

El segundo frente de la 4T contra la democracia ha sido la liquidación del Poder Judicial como uno de los poderes de la Unión. En adelante, el Poder Judicial estará integrado por personas seleccionadas por Morena y sujetas a su discreción para ser removidas. Más grave aún es que la Suprema Corte ha perdido su rol como tribunal constitucional. Las leyes aprobadas por las mayorías de la 4T en el Congreso

serán inatacables. Esto les permite aprobar cualquier cosa: desde un cambio en el sistema federal de gobierno hasta la reelección presidencial. Y no habrá forma de frenarlos. Con el Poder Judicial capturado, la ley será únicamente lo que ellos definan. México ya no tiene tres poderes de la Unión. Hemos dicho adiós a los ideales de Locke y Montesquieu.

En este escenario, donde la 4T controla las elecciones, cuenta con mayorías legislativas absolutas y ha eliminado al Poder Judicial como contrapeso, los órganos autónomos eran la última línea de defensa. Estas instituciones tenían la capacidad de exponer errores administrativos, mal uso del presupuesto e incluso casos de corrupción. Podían demostrar que los resultados de los programas gubernamentales improvisados, enfocados en la entrega directa de dinero, eran cuestionables. Además, podían contener la creación de monopolios públicos o la implementación de políticas en beneficio de oligarcas cercanos al poder. Con su desaparición, estas funciones quedan canceladas. La 4T tiene ahora carta blanca para administrar por ocurrencia, consolidar su oligarquía y controlar la narrativa gubernamental. Viviremos en un mundo de "otros datos".

La 4T, siguiendo las aspiraciones de su líder, ha logrado un cambio institucional que ahora sí luce irreversible. La democracia liberal mexicana ya no podrá salvarse desde las instituciones. En el Senado y la Cámara de Diputados, las fuerzas de la pluralidad podrán dar testimonio, pero las mayorías mecánicas y aplastantes de Morena no dejan espacio para avances sustantivos. La supervivencia de la democracia mexicana dependerá ahora de la ciudadanía, de su organización fuera de las instituciones, en la sociedad civil, la cultura cívica, la comunicación directa y las redes sociales. En el ámbito institucional, hay muy poco que hacer, casi nada.

La democracia mexicana está contra las cuerdas, y su futuro dependerá de los ciudadanos. Serán ellos quienes decidan si se someten o si demuestran que la democracia les pertenece, que su voz plural, diversa y libre es la verdadera expresión de la soberanía. Hoy más que nunca, *Vox Civis, Vox Dei.* ●

*Secretario de Acción Electoral del CEN del PRI*

Fernando Martínez González  
@fer\_martinezg

## Extinción de los órganos autónomos

**C**on las votaciones la semana pasada, en la Cámara de Diputados, para desaparecer a 7 órganos autónomos, se esfuman los contrapesos más importantes que se habían creado, tras muchos años de esfuerzos, por parte de políticos de oposición y grupos de presión de la sociedad. El oficialismo de la 4T, consolida con esta acción, un poder absoluto similar al que existió en los tiempos del viejo PRI, que estuvo por cerca de 70 años en el poder.

Durante la década de los años 90 se fueron conformando distintos organismos autónomos, con la idea de poner a México en sintonía con los sistemas de gobierno de países desarrollados, en una visión global de la economía y al tiempo que México empezó a participar en asociaciones de comercio globales como el GATT-Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, lo que contribuyó a que nuestro país, celebrara más adelante acuerdos comerciales con la Unión Europea.

Un hecho que influyó en la creación de estos organismos, fue la firma del TLCAN en 1992, durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, quien tuvo el

acuerdo de impulsarlo desde 1994, año que entró en vigor. Este tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, ha sido el factor principal en el destacado desarrollo de México como país exportador de manufacturas y muchos otros productos. Aun cuando este período ha sido satanizado por el gobierno actual, poniéndole la etiqueta de neoliberal, logró colocar a México como la economía mundial número 14.

Entre los años 92 y 99 del siglo pasado, se crearon la COFECE, BANXICO, IFE y la CNDH; ya en el presente siglo, a partir del 2002 y hasta el 2013, nacieron el INAI, INEGI y el IFT. Estos nuevos organismos autónomos se fueron consolidando a raíz de que se alcanzó la alternancia en el poder ejecutivo en el año 2000. Afortunadamente los más importantes no se tocaron, el Banco de México, creado en 1993, con la misión principal de conservar la estabilidad macroeconómica y controlar el comportamiento de la inflación, y el Instituto Nacional Electoral, INE, antes IFE, cuya creación en 1990 ha dado certeza a los procesos electorales federales, estatales y municipales, cuya organización y conteo de votos, en el pasado, eran controlados desde

la Secretaría de Gobernación.

El Banco de México nunca entró en la polémica sobre su posible desaparición. Lo cierto es que pocos legisladores morenistas entienden su función e importancia. Pero en el caso del INE si se presentaron intentos para su modificación en un organismo dependiente del gobierno.

Esos intentos del oficialismo en el gobierno anterior fracasaron ante las protestas expresadas por una importante movilización de la sociedad; sin embargo la idea de controlarlo, de alguna manera persiste dentro de las corrientes duras de Morena. Pero como la nueva presidenta, la señora Guadalupe Taddei, que tomó el lugar de Lorenzo Córdova, resultó cómoda para el gobierno de la 4T, que habría maniobrado hábilmente para que fuera una persona simpaticante de Morena, al haberlo logrado, esos intentos se han calmado de momento, aunque la amenaza subsiste.

La desaparición de los siete organismos como entidades autónomas, que ciertamente constituían un contrapeso ante los poderes ejecutivo y judicial, nos regresa al México de hace 50 años, cuando el presidente concentraba todo el poder y de la misma manera que lo

que ocurre hoy, contaba con mayoría calificada en las dos cámaras y un poder judicial supeditado a las decisiones presidenciales. Como lo dijo el sábado pasado el ministro Luis María Aguilar, que culminará su período de 15 años en la corte, el próximo 1 diciembre, con los cambios en el Poder Judicial realizados por Morena, México regresará a la época del viejo PRI, donde los ministros se cuidaban de no molestar al Presidente de la República con sus sentencias.

Por los compromisos firmados en el T-MEC, cuya revisión se acerca, el oficialismo se cuidó de no desaparecer del todo a la COFECE y al IFETEL, por lo que se estarán asimilando como órganos desconcentrados, y con aparente independencia de las Secretarías de Economía y Comunicaciones.

Ningún movimiento por poderoso que sea, puede ir en contra de la tendencia mundial, más temprano que tarde las circunstancias de la economía global, donde nuestro país es importante jugador, obligarán al estado mexicano a ponerse a tono con las democracias más desarrolladas del planeta.

*fermx99@hotmail.com*



**ANA LAURA  
MAGALONI**

*La mayoría calificada de Morena ha enviado una señal clarísima: la Constitución ya no es un límite jurídico al ejercicio del poder.*

## Proceso de cambio

**U**n aura de incertidumbre cubre el momento que estamos viviendo. Las reglas escritas y no escritas que sostienen el *statu quo* ya se fisuraron y, poco a poco, se resquebrajan. Los límites conocidos dejan de tener fuerza y la cancha del juego político se amplía y se desdibuja. Supongo que esto es propio del proceso de cambio de régimen político. ¿Dónde están los nuevos límites? ¿Cómo se definen? ¿Quiénes tendrán la autoridad de hacerlos efectivos? Estamos en el proceso de alumbramiento de una nueva forma de ejercer el poder que aún no se materializa por completo. Las piezas están en movimiento; hay que esperar a que se asienten.

Del primero de septiembre hasta la semana pasada, del paquete de iniciativas de reforma constitucional de AMLO, cinco han sido aprobadas y promulgadas, tres están en proceso de promulgación, cuatro con dictamen y/o aprobadas en una Cámara, seis en comisiones y una desechada (la político - electoral). Además, también en menos de tres meses, se aprobaron la iniciativa de la supremacía constitucional y las reformas de mujeres y seguridad pública de Sheinbaum. Las y los legisladores van más rápido que nunca, al punto que ya les perdimos el rastro. No recuerdo haber vivido una época en donde la Constitu-

ción se moviese así de fácil, así de rápido y así de frecuente.

Más allá del contenido específico de esas reformas, lo cierto es que en muy poco tiempo la mayoría calificada de Morena mandó una señal clarísima: la Constitución ya no es un límite jurídico al ejercicio del poder. Una sola fuerza política la puede mover en cuestión de días. Ese cambio acelerado y sin ningún contrapeso diluye la fuerza normativa del texto constitucional. Dicho de otra manera, los límites al poder ya no son fundamentalmente jurídicos. Morena hoy puede cambiar o eliminar cualquier restricción jurídica, de cualquier tipo, siempre y cuando exista consenso político interno.

La Constitución, para ser una norma jurídica que obligue a sus destinatarios, necesita de pluralidad política y contrapesos. Ya lo vivimos antes en México. Yo estudié Derecho Constitucional cuando De la Madrid era Presidente y, en ese tiempo, era un curso de ciencia ficción. El texto constitucional establecía expresamente la división de poderes, las elecciones libres, la independencia judicial, el sistema federal, los derechos fundamentales, etcétera. Sin embargo, ninguna de esas normas reflejaba lo que realmente sucedía en el sistema político mexicano. Tampoco tenían nada que ver con el método y las reglas no escritas a través de

las cuales se transmitía el poder. La fuerza normativa de la Constitución sólo fue relevante cuando surgió una verdadera pluralidad política con partidos de oposición competitivos. Justo por ello, en 1994, Zedillo y los priistas deciden reformar la Suprema Corte y convertirla en un árbitro jurídico de las y los detentadores ocasionales del poder. Las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales fueron el vehículo para ello.

En un cuarto de siglo se rompió ese equilibrio. Mientras que una sola fuerza política pueda cambiar en días la Constitución y no haya ninguna posibilidad de resistencia, los límites al ejercicio del poder son fundamentalmente políticos y no jurídicos. Creo que esa es una de las características del nuevo régimen. Sin embargo, a diferencia de cuando se reformó la Corte en 1994, ahora estamos pasando a un equilibrio inverso: menos normas-jueces y más política-fuerza electoral.

No sabemos cómo se transita un cambio político en sentido inverso. Ello se va a ir fraguando poco a poco. La sustitución de todas las cabezas del sistema de justicia forma parte de ese proceso. Por lo pronto, el agua está revuelta y hay que esperar a que las partículas se asienten. Estamos en un proceso de cambio y la incertidumbre es el signo de nuestro tiempo, en México y en el mundo.



## La Corte de los Batres

**E**n la disputa, ya iniciada, por ver quién controlará a la próxima Suprema Corte y al "nuevo" Poder Judicial, ya se mueven todo tipo de grupos políticos, poderes fácticos e intereses que buscan obtener su tajada de poder en la conformación del sistema judicial que surgirá de las elecciones del próximo 2 de junio.

Y entre las suspicacias, las campañas disfrazadas y las maniobras que ya empezaron, con todo y las muchas dudas y la incertidumbre que rodea a este proceso electoral inédito para la República, hay incluso familias, de las que pueblan el nuevo nepotismo institucionalizado por la 4T, que buscan no sólo continuar influyendo en el Poder Judicial, si no incluso dominarlo y controlarlo desde

la Corte y el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que será algo así como el "Santo Oficio", la "inquisición" para los juzgadores federales electos, y tendrá el real poder para quitar y poner jueces en el sistema de justicia.

Es el caso de los Batres, donde la aspiración de la actual ministra Lenia Batres, que igual que sus colegas tiene "pase automático" a la boleta electoral pero tendrá que ganar su elección en junio del 2025. Pero la autonombra "ministra del pueblo" no va sola en su candidatura, con ella viene el grupo de los duros y el ala más radical de Morena que la impulsa como su apuesta para terminar la "colonización" del Poder Judicial imponiéndola como presidenta de la Suprema Corte y como su

"coordinador de campaña" y el cerebro político y operativo de este proyecto político aparece su hermano mayor, el exjefe de Gobierno y actual director del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama.

Aunque tiene un encargo oficial y un reto mayúsculo para tratar de enderezar al deteriorado y emproblema-do instituto de salud pública que dirige, a Martí Batres se le escucha decir a voz de cuello, en reuniones con sus allegados, que "no se equivoquen, Lenia será la próxima presidenta de la Corte y yo me voy a encargar de eso".

Quienes han escuchado al funcionario federal hablar con vehemencia sobre su proyecto "familiar", no dejan de recordar que Martí ya demostró sus dotes de "operador de campañas" cuando, desafiando y derrotando incluso a la actual Presidenta, se lanzó en contra de la candidatura de Omar García Harfuch a Jefe de Gobierno de la CDMX, con todo y "guerra sucia", y encabezó la rebelión de los duros para apoyar a Clara Brugada y llevarla a ganar la Jefatura del gobierno capitalino.

Y en su efímero gobierno de la ciudad capital, a Martí Batres le importaron más las grillas que los graves problemas de la CDMX que desatendió para volverse jefe de campaña, está claro que ahora los pacientes del IS-

SSTE, abandonados a su suerte, tendrán que esperar a que el señor director termine de operar su nuevo proyecto político denominado "Lenia presidenta de la Corte" o lo que es lo mismo: La Corte para los Batres.

Ya una vez, culpando a la "inteligencia artificial", Martí se quiso deslindar de su evidente y burda operación electoral mientras ocupaba un cargo público de la mayor relevancia. Y ya esa vez demostró que, si se lo propone, puede desafiar incluso a Claudia Sheinbaum, que entonces era la candidata oficial y favorita en las encuestas. Habrá que ver si hoy, que la doctora ya es Presidenta y vuelve a ser su jefa inmediata, el director del ISSSTE vuelve a repetir el desafío y a imponer su voluntad o la de quien esté también detrás de su proyecto.

Porque en aquella ocasión, cuando puso en la mira al hoy poderoso secretario de Seguridad federal y mandó a sus francotiradores a disparar sin piedad contra García Harfuch, mucho se dijo que Martí no actuaba solo y que detrás de su apoyo a Bru-

gada estaba la mano de Macuspana. ¿Será que hoy para su nuevo proyecto de colonizar la Corte también trae respaldo desde "La Chingada"?

En todo caso habrá que esperar a ver cómo evoluciona la disputa por el nuevo Poder Judicial que no sólo estará teñido de guinda, sino también tendrá el componente que ahora tanto critican y que usó como argumento reiterado la presidenta Sheinbaum para justificar su polémica reforma y dismantelar al actual Poder Judicial: el nepotismo.

Con familias como los Batres y el resto de intereses de grupos formales y fácticos que ya se mueven abiertamente por el apetito de controlar el sistema de justicia que vendrá el próximo año, se ve muy claro que no sólo continuarán los mismos vicios judiciales como el nepotismo y la justicia a modo, lo único que cambiarán son los beneficiarios de esa nueva "justicia del pueblo"... Los dados cierran la semana y el mes con una gran Escalera Doble para todos los amables lectores. Llegó diciembre y sus posadas y este 2024 se nos va como agua entre los dedos. ●

# ¿Se puede ganar una elección siendo un Inútil?

ALFREDO SERRANO MANCILLA\*

El presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, ha pasado de tener una imagen positiva de 80 por ciento en los primeros meses de su gestión a un valor actual por debajo de 40 por ciento (se mire la encuesta que se mire).

¿Significa esta evolución que ha perdido la mitad de su apoyo? No, porque el dato de imagen positiva de los primeros meses, para cualquier presidente, siempre es engañoso. Jamás debe ser entendido como un “respaldo verdadero”. Es más: este indicador en el inicio del mandato está completamente sesgado por una suerte de efecto ‘luna de miel’ posvictoria electoral.

El problema está cuando el presidente en turno se lo cree y actúa embriagado por esta supuesta abrumadora aprobación, que casi siempre resulta siendo pasajera.

Lo importante en estos casos es analizar qué ocurre a medida que pasa el tiempo y se le comienza a juzgar por su capacidad de resolver problemas, en vez de por su relato, como si siguiera en campaña electoral, echando la culpa de todos los males a los otros.

Según las últimas encuestas, la imagen de Noboa y su evaluación de gestión está en tendencia sostenida a la baja. Y no sabemos hasta dónde llegará. Por ahora, cruzó el umbral de 40 por ciento.

En relación con la intención de voto, también viene cayendo, aunque todavía conserva más de lo que obtuvo en primera vuelta (pero mucho menos de lo que logró en segunda vuelta).

A estas alturas del partido, la cuestión que nos ocupa a todos es la siguiente: ¿llegará Noboa con un valor

relativamente competitivo a las elecciones presidenciales del 9 de febrero, en las que vuelve a postularse como candidato?

Resulta ciertamente difícil metabolizar (democráticamente) que un presidente inútil pueda tener alguna posibilidad de tener suficientes votos como para estar en segunda vuelta.

Sinceramente, algo se nos debe estar escapando como para comprender que, con tantas muestras de incapacidad, aún esté en carrera, aunque cada día su cotización electoral vaya a menos.

Después de ser el máximo responsable de que no haya luz en el país durante estos últimos meses; después de empeorar la situación económica, tanto en lo cotidiano como en lo macro; después de su insolvencia para resolver el tema de la inseguridad y el narcotráfico a pesar de haber gobernado a golpe de estado de excepción; después de haber subido el iva; después de haber incumplido múltiples promesas de campaña; después de haber violado la legislación internacional al “invadir” la embajada mexicana en Ecuador; después de haberse sacado de encima a su vicepresidenta, primero mandándola a Israel y luego a Turquía hasta su destitución ilegal; después de haber proscrito de la carrera electoral al candidato que más le podía quitar votos (véase el caso de Topic); después de tanta incompetencia e ineptitud, Noboa se presenta con el único argumento de que ha tenido poco tiempo para hacer algo.

Y lo que no entiende el presidente ecuatoriano es que la paciencia es un privilegio únicamente de unos pocos que tienen tanto-tanto como para poder pacientemente esperar. Las expectativas y el relato tienen un límite: la realidad.

Además, Noboa sigue creyendo que por ser el único candidato frente a la principal fuerza política del país (el correísmo), con eso le basta para revalidar su reelección.

Sin embargo, se equivoca. Los números comienzan a no darle; la tendencia a la baja es palmaria. Y por otro lado, no hay que descartar que en el tramo final —como ya pasó en 2021 y 2023—, cualquier otro candidato afin ideológicamente a él se cuele en la escena electoral y le desgaje una buena parte de su actual intención de voto.

Veremos qué pasa en estos próximos meses en Ecuador. Ojalá no tengamos que inaugurar ninguna cátedra nueva en las ciencias políticas que nos tenga que explicar el siguiente enigma: “Lo Inútil como atributo positivo en Democracia”.

\*Doctor en economía,  
director ejecutivo de Celag Data



# OPINIÓN destacada

30 de noviembre 2024

La presidenta Claudia Sheinbaum no debe caer en el error de ceder a todas las presiones de Trump.

JORGE RAMOS ÁVALOS  
@jorgeramosnews



## Cómo ganarle a Trump

**E**ran las 2 de la tarde con 37 minutos del martes 5 de noviembre. Millones de estadounidenses estaban votando y todavía no se sabía quién iba a ser el vencedor de las elecciones presidenciales. Yo estaba escuchando la estación de Fox News en la cadena de radio SiriusXM –la preferida de los seguidores de Trump– cuando de pronto se fueron a comerciales. Y ahí, para mi gran sorpresa, escuché un anuncio vendiendo relojes de la marca Trump.

Me pareció raro, le tomé una foto a la pantalla y seguí escuchando. ¿Cómo era posible que el mismo día de las elecciones se estuvieran vendiendo relojes vinculados a uno de los candidatos presidenciales? Entré en la página que anunciaban en la radio ([www.GetTrumpWatches.com](http://www.GetTrumpWatches.com)) y me encontré todo tipo de relojes, de cientos y hasta de miles de dólares. Y luego una advertencia de que ni Trump ni su organización diseñaba o vendía esos relojes. Se trataba de una compañía que pagó una licencia para usar la marca “Trump”.

Ganara o perdiera la elección, el candidato Trump iba a salir beneficiándose. Trump o empresas usando su nombre también han vendido biblias, zapatos tenis y tarjetas conmemorativas. Sí, antes que nada, Trump es un vendedor.

Quizás este ejemplo sirva para entender cómo funciona Donald Trump, el presidente electo de Estados Unidos, y cómo se le puede ganar o, al menos, enfrentarlo con inteligencia y sin ser apabullados. Trump es un ser transaccional. Todo lo que hace –todo– es para ganar algo. Y si no gana, no le interesa.

Además, es un *bully*. Pero lo peor que se puede hacer ante un *bully* es mostrar debilidad.

En la cabeza de Trump todo conspira para demostrar su poder. Ganó la elección, el voto popular y se desvanecen los juicios en su contra. Se siente en el tope. Es en este contexto que Trump amenazó con la imposición de aranceles contra México, Canadá y China. Pero esas medidas no van a evitar el contra-

bando de fentanilo a Estados Unidos ni el paso de miles de indocumentados. Además, es muy posible que los tres países respondan imponiendo los mismos aranceles a los productos de exportación de Estados Unidos. Nadie gana.

¿Qué puede hacer México? Demostrar su fuerza. Y es mucha.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ya ha dicho que si Estados Unidos impone aranceles a productos mexicanos, México hará lo mismo con productos estadounidenses. Pero más allá de este “*tit for tat*” en que los dos países pierden, México tiene la llave de entrada para millones de latinoamericanos que quieren emigrar al norte.

La fuerza –y la clave de la negociación del gobierno mexicano– está en demostrarle a Trump que necesita de México para controlar y regular el flujo de migrantes centroamericanos y sudamericanos hacia Estados Unidos. Nadie más puede hacer eso.

El expresidente Andrés Manuel López Obrador nunca lo entendió y cedió

a todas las presiones del primer gobierno de Trump. La presidenta Claudia Sheinbaum no debe caer en el mismo error. Estados Unidos necesita a México para tener un sistema humano, legal y regulado de paso de migrantes.

El tema migratorio fue central para la elección de Trump y es, a la vez, su principal debilidad. Si él no logra controlar la frontera, hasta sus más fervientes seguidores lo van a criticar. Y para medio controlar esa porosa frontera de 3,145 kilómetros, Estados Unidos necesita de México. El mensaje de México debe ser claro: o cooperamos todos, Mister Trump, o no hay manera de parar el fentanilo y administrar el paso de los migrantes.

Al hacerlo, la presidenta Sheinbaum debe presionar para que los refugiados latinoamericanos reciban un trato digno y para que los indocumentados mexicanos estén protegidos de las deportaciones masivas que ha anunciado Trump. Sheinbaum debe ser la Presidenta de todos los mexicanos, dentro y fuera de sus fronteras. Eso prometió en campaña.

Nada es fácil con Trump pero es un error verlo como un aliado o amigo. Él solo va a hacer lo que le conviene. Hay que pensar que, para él, todo es una transacción, todo es una venta. Para que haya con él un resultado de ganar-ganar hay que ponerse fuertes y no dejar que el *bully* imponga sus condiciones. Si lo dejas una vez, nunca te dejará de pisar en los próximos cuatro años.

**MARÍA ELENA MORERA**

## Una cucharada de su propio chocolate

**E**n los dos últimos meses, México ha experimentado un cambio político significativo. Dejamos la democracia para entrar a un régimen autocrático. El poder concentrado en un solo partido, Morena, usando a las Fuerzas Armadas (FA) como parte de su proyecto político. A finales de septiembre se aprobó la Reforma a la Guardia Nacional, la cual no solo consolidó el deseo del expresidente y los militares de tener este brazo armado como una tercera fuerza de la Sedena, sino que, gracias a la modificación del artículo 129, permitió a los militares involucrarse en todos los asuntos civiles. Eso fue uno de los mayores golpes a la Constitución que pasó casi inadvertido por la oposición.

Durante las primeras semanas del gobierno de Claudia Sheinbaum le regalamos a su antecesor su gran anhelo: consumir la venganza en contra del

Poder Judicial y del Instituto Nacional de Acceso a la Información. Aprobamos una Reforma Judicial muy cuestionada y destruyeron siete órganos autónomos. El caudillo puede estar feliz que todo gira alrededor de su persona: sus seguidores han debilitado y destruido a las instituciones democráticas y la presidenta decidió (al menos por ahora) seguir su agenda.

Pero a diferencia del exmandatario que debe estar festejando su victoria, a la presidenta se le ve tensa; no es para menos, enfrenta un país con muchos compromisos por cumplir, con finanzas comprometidas, con el crimen organizado fortalecido, y por si algo le hiciese falta, con Trump amenazando a México.

La agenda y el tono que adquirirá la diplomacia mexicana, como parte de la relación bilateral con Estados Unidos, estará en buena medida determinada por la comunicación de Donald Trump. Así fue durante su primer mandato: un post en la red social "X" es capaz de sacudir los mercados, de apurar al servicio exterior mexicano, y de desatar reacciones apuradas de la Presidencia. El Ejecutivo electo viene

más agresivo que en su mandato anterior y ya mostró que volverá a culpar a México de sus propios problemas.

Ante su reciente anuncio de aplicar aranceles del 25% a las importaciones mexicanas, bajo el pretexto de la inacción frente al flujo migratorio y el tráfico de fentanilo, la presidenta Sheinbaum respondió con una carta que era obvio que el mandatario electo no tomaría en cuenta, por lo que dos días después, la mandataria dio un buen paso al comunicarse vía telefónica con él.

Trump y Sheinbaum, como líderes populistas, proyectaron versiones distintas de sus interacciones. Mientras Trump aseguró que México se comprometió a detener la migración y el tráfico de drogas, Sheinbaum dijo que había insistido en enfoques colaborativos, sin cerrar fronteras. Este intercambio refleja el desafío que enfrentará durante su mandato, dada la postura de Trump que favorece soluciones unilaterales sobre negociaciones bilaterales equilibradas.

Claudia deberá enviar a los mejores expertos a negociar e implementar una estrategia multifacética. Se requiere una política de seguridad en la frontera sur y en el combate a las drogas, una estrategia eficaz en migración, hacer alianzas con la iniciativa privada esta-

**Urge una diplomacia que aproveche a la comunidad hispana en EU para convertirla en factor de presión a nuestro favor.**

dounidenses vinculada a México, una diplomacia que aproveche a la comunidad hispana en Estados Unidos para convertirla en factor de presión a nuestro favor y desarrollar una política de alianzas no solo con los empresarios mexicanos sino también con las organizaciones civiles vinculadas a migración, seguridad y derechos humanos.

El intercambio reciente entre el presidente electo y Sheinbaum es ilustrativo del cuatrienio complicado que se viene en la relación bilateral. Resulta irónico que Morena está por recibir "una cucharada de su propio chocolate". Trump culpará a México de todos sus males, de la misma forma que Morena culpa a los gobiernos anteriores, a los defensores de Derechos Humanos y a sus opositores de todos los problemas del país que como gobernantes deben resolver. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

*Presidenta de Causa en Común*

**ALEJANDRO MORENO**

## **¡Relación con Estados Unidos exige seriedad!**

**L**a relación entre México y Estados Unidos ha sido, históricamente, una de las más complejas y dinámicas del hemisferio occidental. A lo largo de los años, ambos países han estrechado lazos comerciales, de inversión y colaboración en múltiples áreas, lo que ha generado una interdependencia significativa. Sin embargo, este vínculo estrecho también ha incrementado el número de retos compartidos: desde cuestiones migratorias y de seguridad hasta disputas comerciales y el manejo de los flujos de inversión.

En este contexto, resulta preocupante que la actual administración federal en México, liderada por Moreno, intente gestionar esta relación bilateral a través de declaraciones parciales y simplificadas en las conferencias matutinas. La política exterior no puede reducirse a respuestas improvisadas o mensajes con fines meramente internos.

La realidad es que las decisiones unilaterales tomadas en la Casa Blanca pueden tener impactos directos y profundos en la economía y la estabilidad

de nuestro país. Por ello, se requiere una estrategia firme y bien fundamentada que defienda con inteligencia y claridad los intereses nacionales.

Es necesario que el gobierno mexicano se enfoque en construir una política exterior profesional, basada en el diálogo diplomático y la cooperación efectiva. México debe posicionarse como un socio confiable y firme, capaz de defender sus intereses sin perder la perspectiva de los beneficios de una relación equilibrada con su vecino del norte.

Pero la política exterior no puede estar desligada de la situación interna. Antes de buscar una mayor fortaleza en el ámbito internacional, es imprescindible poner en orden la casa. La administración actual debe cesar en su intento por debilitar instituciones fundamentales como el Poder Judicial de la Federación o eliminar órganos autónomos que garantizan la competencia y transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, resulta urgente enfrentar con decisión y eficacia la crisis de seguridad que vive el país. La delincuencia organizada sigue expandiéndose, mientras las respuestas gubernamentales se perciben como insuficientes y, en ocasiones, erráticas. La estabilidad interna es un requisito indispensable para proyectar fuerza y credibilidad en el exterior.

Finalmente, es fundamental replantear el enfoque sobre los grandes proyectos de infraestructura. Obras como el Tren Maya o la refinera de Dos Bocas han generado dudas sobre su viabilidad económica y han estado envueltas en denuncias de corrupción, despojo de tierras a comunidades indígenas y daños ambientales irreparables. El gobierno debe priorizar proyectos que realmente beneficien a la población y promuevan un desarrollo sostenible.

En resumen, la relación con Estados Unidos demanda ser tratada con seriedad y visión de Estado. No es suficiente con declaraciones mediáticas o estrategias improvisadas. Se requiere una política exterior coherente, respaldada por una gestión interna sólida, que anteponga siempre los intereses de México. ●

*Presidente Nacional del PRI*

**ENRIQUE VARGAS  
DEL VILLAR**

## ¿Prisión preventiva o prisión por decreto?

**L**os argumentos que se expusieron en la tribuna del Senado para argumentar las razones por las que la mayoría de las y los senadores del PAN votamos en contra de la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a la ampliación del catálogo de delitos por los que se debe aplicar la prisión preventiva oficiosa, no fueron escuchados.

La mayoría de Morena y sus aliados no les interesó escuchar que Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hizo una declaración en la que expresó su preocupación por la reforma que estábamos discutiendo en México. Los argumentos de que es una violación a los derechos humanos fue un grito en el desierto para una mayoría que no escucha ni le importa la crítica.

Los delitos que se agregaron por supuesto que son de vital importancia para temas que nos preocupan a todos los mexicanos. Pero un tema que ha sido tan polémico en los años recientes debía haberse tratado de una manera integral, que incluso incluyera la revisión completa del catálogo de delitos para conocer los resultados que se han tenido de manera real en la práctica. Están enlistados en el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y hubiera sido de mayor utilidad entrar en ese debate.

Un dato que debemos considerar y que no se valoró en la discusión, es la situación en que se encuentra el sistema penitenciario de nuestro país. ¿Tiene la capacidad para seguir aumentando su población con medidas como la prisión preventiva? Sabemos que no. Como sabemos que la prisión preventiva es una medida que afecta de mayor manera a la población de escasos recursos.

Se deja en completa indefensión al ciudadano. ¿Qué garantías puede tener cualquier persona ante un juez que ordene en su contra la medida de prisión preventiva? Ninguna. Es en términos coloquiales una condena sin sentencia en donde se viola claramente la

presunción de inocencia.

Y así vamos dirigiéndonos a un Estado totalitario, en donde el sistema judicial esta a punto de ser asaltado por la clase política del actual partido gobernante. Basta ver las listas de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros. Su militancia en el partido en el gobierno es pública, sin que eso los descalfique para participar en el proceso de elección actualmente en proceso. En esos jueces es en los que es-

tará la decisión de dictar esta medida, con el riesgo que eso representa si se hace con alguna motivación de índole político.

El debate que se llevó a cabo en el Senado de la República no sensibilizó a los legisladores de Morena y sus aliados. La instrucción de aprobar la reforma sin moverle una coma la cumplieron al pie de la letra, sin importarles que estuvieran condenando a las y los mexicanos a estar expuestos a una medida que

como fue aprobada sabemos que no acaba con la delincuencia.

Sigamos con el debate, con las propuestas y con los argumentos, porque sólo con la fuerza de la razón es como estaremos alzando la voz para señalar lo que consideramos que afecta a las y los mexicanos, y con más razón en un tema donde la libertad de las personas se decidió por decreto aprobado por la mayoría oficialista. ●

*Senador de la República y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN*

## OPINIÓN

# La organización del nuevo gobierno

Carlos Matute González  
X: @cmatutegonzalez



**L**a Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) cumple 48 años de vigencia y ha sido reformada en 75 ocasiones desde su promulgación el 29 de diciembre de 1976. Es una legislación que inició el primer proceso de modernización de la estructura subordinada al Poder Ejecutivo en sus dos formas de administración: centralizada y paraestatal. Desde esa fecha, se han llevado a cabo, por lo menos tres procesos modernizadores más: 1982, 1994 y 2003.

El 28 de noviembre de 2024 se promulgó el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la LOAPF, el cual crea tres secretarías y transforma una, conserva a las comisiones reguladoras de energía e hidrocarburos como dependencias, mantiene la tendencia concentradora de facultades en las dependencias del gobierno central, regresa el nombramiento de los titulares de las unidades de administración y finanzas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y redistribuye facultades entre las dependencias.

Esta reforma número 75 tiene como eje principal una reingeniería administrativa que se pretende reflejar en las nuevas secretarías: la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que será responsable del desarrollo de las capacidades en la materia y asumirá alguna de las funciones del desaparecido Instituto Federal de Telecomunicaciones, la centralización de las ciencias, humanidades, tecnología e innovación, para lograr la soberanía científica y la independencia tecnológica y el empoderamiento de las mujeres.

Otro eje es la implementación de un modelo de gerencia pública en el marco de una mayor responsabilidad presupuestaria, que permita ser más eficiente a la Administración Pública Federal (APF) y tener una mayor austeridad en el gasto público, mediante la eliminación de estructuras, que consecuentemente genera ahorros en el gasto operativo.

La Secretaría de la Función Pública se transforma en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), lo



que marca las prioridades del nuevo gobierno, que son la prevención de las desviaciones de recursos y de conductas indebidas, que afectan el desempeño y la legitimidad de la APF, así como el redimensionamiento de su misión que va más allá de la eficiencia, eficacia, economía, confiabilidad, certidumbre, certeza y combate a la corrupción para convertirse en un instrumento de promoción de los derechos humanos, la justicia y el cambio social.

La presidenta Sheinbaum, en las facultades de la SAGB, fija como axiología de su aparato administrativo los cuatro enfoques de la función pública: la vocación de servicio a la comunidad, la promoción y aprovechamiento del talento humano, la responsabilidad frente a la sociedad y el buen manejo de los recursos público con eficiencia, eficacia y transparencia. La reforma contiene un modelo de gerencia pública muy cercano a la que diseñó en 2000, el colaborador del presidente Fox, Ramón Muñoz, desde la oficina de innovación gubernamental.

Para evolucionar de la función pública al buen gobierno, a los cuatro enfoques referidos se les agrega, en la narrativa de la exposición de motivos, no en el texto legal, la intención de que el gobierno sea más que un aparato administrativo eficiente y confiable y su bondad radica en que sea realmente útil y cercano al pueblo vinculado con sus intereses. Esta es la justificación ideológica del cambio de denominación.

“  
La reforma contiene un modelo de gerencia pública muy cercano a la que diseñó en 2000, el colaborador del presidente Fox, Ramón Muñoz, desde la oficina de innovación gubernamental  
”

Sin embargo, desde otras perspectivas, el buen gobierno se basa en el impulso de una gobernanza democrática, que implica el reconocimiento, respeto y promoción de las autonomías individuales, colectivas y organizacionales como contrapeso a la acción del Poder Ejecutivo, como garantía que no habrá una concentración excesiva de poder en una persona, un grupo o una corporación. La reforma a la LOAPF es más cercana al gerencialismo del presidente Fox con la adición de la evaluación de la confiabilidad de las personas servidoras públicas que ocupen cargos es-

tratégicos, de riesgo o de alto nivel, pero relega la coordinación con entidades autónomas, que son esenciales para la mejora administrativa permanente y la evaluación objetiva de la acción gubernamental, en sintonía con el viejo refrán político “lo que se opone, apoya”.

Un valor destacado es la honestidad que se refleja en la denominación de anticorrupción a la secretaría, que es una reacción a una circunstancia y un énfasis al discurso gubernamental para mandar un mensaje de empatía a la ciudadanía, que percibe a los servidores públicos como personas no comprometidas con el bienestar colectivo, ni con el interés general, pero bastaba con llamarla Secretaría de Buen Gobierno, ya que esta idea contiene la prevención y persecución efectivas de las conductas ilícitas de los servidores públicos y particulares gestores de lo público.

En contraste con el gobierno 2018-2024, hay una mayor institucionalidad en el discurso, así como un énfasis en la profesionalización, la adopción de mejores prácticas y el compromiso con la modernización y la gestión pública con resultados. El retorno al modelo gerencialista es explícito en la norma y el compromiso social se queda en la narrativa.●

Profesor de la Universidad Panamericana  
cmatutegonzalez@gmail.com  
Facebook.com/cmatutegonzalez  
X @cmatutegonzalez  
www.carlosmatute.com.mx



## Simplificación orgánica

El Congreso de la Unión continúa procesando las reformas constitucionales que se han denominado “simplificación orgánica”, que pretenden desaparecer a cuatro Órganos Constitucionales Autónomos: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

De igual forma, se pretende suprimir a dos órganos reguladores: la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía; así como a la institución que evalúa las políticas educativas.

En estos momentos de análisis y debate, resulta oportuno consultar la obra colectiva intitulada *Los Organismos Constitucionales Autónomos como garantes de derechos humanos* —coordinada por la Facultad de Derecho la UNAM— en donde más de 30 coautoras y coautores de diversas instituciones de educación superior, así como de los colegios de abogados más importantes del país, explican desde la génesis de estas instituciones, hasta la importancia técnica de su existencia.

La academia pondera en la obra la trascendencia democrática que implica separar funciones estratégicas de las decisiones políticas; la mejora de los servicios que brindan a la sociedad por su especialización técnica; la fortaleza del Estado mexicano frente al ámbito internacional por

alcanzar parámetros de calidad competitiva y, sobre todo, su relevancia al ser garantes de derechos humanos.

A lo largo de tres décadas en que comenzaron a gestarse los Órganos Constitucionales Autónomos, se han venido perfilando y consolidando derechos fundamentales derivados de su actuación, como el acceso a la información y al internet; los derechos de las audiencias y del

consumidor, las garantías al libre voto ciudadano, la protección al salario y el ahorro mediante la estabilidad económica, y en estos tiempos de irrupción de la inteligencia artificial, la importancia de la protección de datos personales.

Algunos de estos órganos propuestos para desaparecer, son parte de las obligaciones contenidas en tratados comerciales —como el T-MEC y el Tratado Transpacífico— en los cuales el Estado mexicano se ha obligado a cumplir de manera soberana. Por ejemplo, establecen que los países deben contar con un órgano regulador independiente en materia de telecomunicaciones.

Este aspecto ha motivado que, en la discusión en el Congreso de la Unión, el grupo parlamentario mayoritario haya introducido algunas reservas para que finalmente las funciones de algunas de estas instituciones no sean transferidas de forma directa a secretarías de Estado, sino que ya se plantea la creación de organismos públicos descentralizados.

Se ha argumentado que la desaparición de estos siete organismos públicos obedece a la necesidad de generar ahorros presupuestales y a una simplificación orgánica que reagrupe sus facultades legales y administrativas. En la exposición de motivos no se sustentan datos duros que lo justifique, se observa falta de claridad en la reglamentación y existe la promesa de efectuar la legislación secundaria de manera posterior.

La reorganización de las tareas del Estado en este cambio de régimen debe estar acompañada no sólo de las reformas constitucionales y legales, sino también exponer de manera clara la explicación de ¿para qué se están procesando?

Y, sobre todo, garantizar que no existe riesgo de retroceso en el uso y disfrute de los derechos humanos.

Como *Corolario*, la frase de **León Tolstoi**: “Es más fácil hacer leyes que gobernar”.

---

---

Se debe garantizar que no existe riesgo de retroceso en el uso y disfrute de los derechos humanos.

---



El inicio del gobierno, encabezado por la Presidenta de la República **Claudia Sheinbaum**, ha generado altas expectativas sobre las nuevas líneas de acción que habrán de implementarse en los próximos meses en diversas áreas del quehacer institucional, ya sea, para darle continuidad a lo ya ejecutado por la administración del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** o bien, para imprimirle, como se ha afirmado, una dinámica adicional o complementaria, llamándole el segundo piso de la Cuarta Transformación.

En lo referente al combate a la corrupción, las definiciones de política pública que ya ha develado la administración pública federal han sido importantes. Se sintetizan en una sola frase: "cero tolerancia". Expresión que la titular de la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, efectuó en el marco de su comparecencia ante las Senadoras y Senadores con motivo de su ratificación como secretaria de Estado.

Dicha pieza discursiva, también abordada en otras ocasiones por la Presidenta de la República, no debe tomarse como una expresión aislada al calor del contexto del evento antes referido, sino por el contrario, se articula con otros anuncios hechos hace algunas semanas, particularmente, en materias de prevención, reingeniería orgánica, profesionalización, transparencia y rendición de cuentas.

A propósito de estos anuncios, se afirmó que se hará uso de la vía penal de acuerdo a la gravedad de la falta administrativa cometida por los servidores públicos. Atribución que posee la nueva dependencia federal relacionada con la investigación, sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos, misma que sus áreas deben proveer y que involucra en su instrumentación a la

Fiscalía General de la República y a los tribunales federales.

La secretaria, al referirse a la vía penal, abre una discusión que ya se había pospuesto por algunos años en México, sobre los "tipos" administrativos y penales previstos tanto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, como en el Código Penal Federal. En efecto, las conductas ilícitas que en estos ordenamientos jurídicos se establecen, requieren de una profunda revisión, para que, en su aplicación, se logre el verdadero sometimiento de los servidores

públicos deshonestos a la justicia, tanto administrativa, como penal, evitando con ello, impunidad por tecnicismos jurídicos, por decir lo menos.

Ya entrados en propuestas, es necesario revisar el papel de los Comités de Ética que existen por ley, para efecto, de dotarles de mejores herramientas, tanto técnicas, como procedimentales, a fin de que se constituyan en verdaderas instancias de civilidad, contención y auxilio, desterrando la discrecionalidad en su actuación por lo impreciso de su marco normativo.

Es conveniente abordar los temas sobre la eficacia en la recuperación de activos desviados por los malos funcionarios para su reincorporación a las arcas federales. Las prácticas de simulación y ocultamiento por parte de los imputados y sus abogados son frecuentes. Se requieren de procedimientos legales más ágiles y oportunos.

Desde luego, propuestas existen y son muchas. Urge un marco jurídico que evite la impunidad y garantice el respeto a los derechos humanos. Es posible tenerlo. Existe el conocimiento y la experiencia. Hagámoslo con responsabilidad y objetividad. No abandonemos la causa. Tenemos un buen comienzo.

Urge un marco jurídico que evite la impunidad y garantice el respeto a los derechos humanos.



La necesaria sacudida de conciencia cívica.



## Concentración de poder, destrucción de instituciones y polarización, legado de López Obrador

“Me voy a jubilar con la conciencia tranquila y muy contento. Se hizo mucho entre todos y desde abajo”. Son palabras de **Andrés Manuel López Obrador** en su último Informe de Gobierno.

¿Se hizo mucho y desde abajo? Los datos que recoge la organización Signos Vitales, integrada por más de 50 especialistas en diversos ramos, no coinciden con el optimismo politiquero del expresidente.

En su reporte sobre el legado de **López Obrador**, la citada organización ofrece estadísticas que contrastan notoriamente con “los otros datos” a los que nos acostumbró el ahora expresidente de la República:

-México ocupa el tercer lugar en criminalidad y la primera posición en mercados criminales a nivel internacional.

-Gasto per cápita en salud en países de la OCDE: 5 mil dólares en Estados Unidos y sólo mil 181 dólares en México.

-2024: los cárteles del crimen organizado tienen presencia en 81% del territorio nacional y controlan un tercio del mismo.

-Desaparición de información: pérdida de 1.9 millones de contratos por 4.7 billones de pesos de los sexenios de **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**.

El mandato del tabasqueño, sintetiza Signos Vitales, se caracterizó por la concentración del poder, la polarización política, el debilitamiento y desaparición de las instituciones encargadas de garantizar la democracia y el Estado de derecho.

\* La ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, habló –y fuerte– en la 19 Asamblea General de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

La villana favorita de la 4T dijo que la reforma judicial presenta enormes retos, no únicamente para las personas juzgadoras, sino para todo México. “Estamos ante un escenario sin precedentes a nivel mundial”, aseguró.

Más adelante, señaló que no debe extrañarnos que varias voces hayan sostenido que el establecimiento de la elección de personas juzgadoras, por voto popular, pudiese resultar en la advertencia de **Tocqueville**, en el sentido de que esas innovaciones tendrán, tarde o temprano, determinados resultados.

La elección de juzgadores, recordó la ministra, se hace destruyendo el sistema de carrera judicial y el profesionalismo construido durante décadas, sometiéndolos a presiones políticas constantes para asegurar su reelección.

“No es posible saber, en estos momentos, cuál será su resultado. Se necesita, como diría **Leduc**, de la sabia virtud de conocer el tiempo...”, dijo.

Y más: “se trata de una reforma con dos evidentes retos de origen. El primero es que se está innovando a partir de una narrativa repetida tan consistentemente, que ha parecido convertirse en verdad.

“Nos encontramos ante un caso típico de posverdad, en la que los hechos objetivos y verificados han tenido menos influencia en la formación de la opinión pública y de los actores políticos que las apelaciones a las meras creencias, a los sentimientos o a las emociones. Esta reforma fue concebida sin un diagnóstico. Así fue aceptado al respecto. Valga recordar lo que dijo **Martin Landau**, profesor de ciencia política de la Universidad de California”.

**Piña** citó: “Toda propuesta política está acompañada de riesgo e incertidumbre, todas son hipótesis, todas contienen una posibilidad de error y no pueden aceptarse *a priori* como correctas”, puntualizó.

\* En el marco de la guerra entre Chapitos y Mayos que sacude a Sinaloa desde el 9 de septiembre pasado, rindió su Tercer Informe el controvertido gobernador de Morena, **Rubén Rocha Moya**.

Lo hizo en el marco del descontento ocasionado en la entidad por la crisis de inseguridad que se vive desde hace 80 días, situación que el gobernador ha minimizado una y otra vez.

“Mi llamado a la sociedad es que estén tranquilos. No pierdan la fe de que vamos a lograr pacificar los elementos de violencia que todavía tenemos”, declaró **Rocha Moya**.

Y ante diputados locales, reunidos en el Congreso local, afirmó que la violencia en Sinaloa “no es como para inmovilizarlos”.

Afuera del recinto parlamentario en Culiacán, donde rindió su tercer informe **Rocha Moya**, ciudadanos manifestaban su inconformidad e indignación.

“Gobernador. ¿Con cuántas firmas se va? ¿Y con cuántas nos ayuda? Ya que anda tan bravito”, se leía en una de las mantas desplegadas por los inconformes.

Y es que el pasado 28 de octubre, en un desplante de ironía, el gobernador se ofreció a juntar firmas para la revocación de su mandato.

**IRENE TELLO ARISTA**

## La ubicuidad del mal

**C**ada 10 minutos una mujer es asesinada en el mundo. Cada minuto una mujer es violada. Cada segundo una mujer sufre violencia familiar (La primera frase es de la campaña de la ONU por el Día Internacional por la Erradicación de la Violencia de Género. Las otras frases son de mi elaboración tras hacer un cálculo extremadamente burdo entre número de víctimas globales de estos dos delitos y minutos en un año. La cifra negra es tan grande para estos delitos que muy probablemente las cifras sean más aterradoras.). El tiempo que se asigna a estas frases es un *constructo* narrativo ficticio creado para generar impacto, al final en cualquier momento del día estas violencias ocurren simultáneamente. Y muchas de ellas no podemos contarlas porque se ocultan tras la vergüenza y el silencio. Como ocurren en todos lados –la calle, la escuela, el trabajo, la casa– podríamos describir la violencia contra las mujeres como “omnipresente”. Debido a su prevalencia temporal y espacial tendríamos que describir las violencias ejercidas en nuestra contra como la ubicuidad del mal.

Hannah Arendt acuñó la frase “la banalidad del mal” para describir la aparente normalidad y burocratización tras la que se cometieron actos atroces y de lesa humanidad por parte del fascismo en Alemania. Y ahora traigo a colación esta frase para hablar de un aspecto de la violencia de género: la normalización que se hace culturalmente de esta violencia al mismo tiempo que públicamente se silencia a las víctimas.

**Vivimos una cultura de la violación que glorifica la violencia contra las mujeres.**

Por un lado, vivimos en una cultura de la violación que representa y glorifica la violencia contra las mujeres en el cine, la literatura, la música y demás expresiones culturales. Sin embargo, ante casos concretos de violencia sexual y de género lo que se suele pedir a las víctimas es el silencio. El retratar estas violencias es visto como algo normal en productos culturales, pero el que una mujer hable de ellas es algo que incomoda y ante lo que se desvía la mirada y la con-

versación. Por eso es tan revolucionario lo que está haciendo Gisèle Pelicot en su juicio, el dejar de lado el anonimato para exponer la cara de las personas que vivimos estas violencias: mujeres comunes y corrientes; así como voltear el foco de atención hacia los perpetradores: hombres comunes y corrientes. El mensaje de Gisèle es imponente e indispensable: que la vergüenza cambie de lado. En lugar de pedir el silencio a las víctimas, lo que deberíamos de hacer es cuestionar la forma en que se calla de estos temas al mismo tiempo que siguen ocurriendo.

Tengo varias secuelas tras haber sufrido violencia emocional y sexual. He vivido con depresión clínica y con insomnio desde que fui víctima de violencia de género en una relación de pareja. Conforme pasan los años he aprendido a vivir con esto y encontrar mecanismos para lidiar con ello. Aunque no es la primera vez que hablo de las distintas violencias que he vivido en mi vida, siempre que lo hago paso por un proceso de profundo cuestionamiento interno respecto a los motivos que me llevan a hacerlo. Y es que siempre regresa la recriminación y la vergüenza al hacerlo. Al final siempre he pensado que si lo menciono públicamente es para poner al descubierto la cantidad de violencias que vivimos las mujeres y las secuelas que dejan en nuestras vidas.

Desgraciadamente ante este tipo de textos, en lugar de seguir una conversación pública sobre la violencia de género y discutir cómo hacerle frente, se suele callar y pasar la hoja, sobre todo por parte de nuestro entorno masculino. Los hombres difícilmente comentan sobre estos temas, o comparten estos textos, somos nosotras las que seguimos insistiendo y alzando la voz para hablar de lo normalizadas que tenemos estas violencias en nuestras vidas y lo hartas que estamos de que sea así.

Gracias a la valentía de Gisèle Pelicot hoy volvemos a poner al centro de la discusión la necesidad de cambiar la vergüenza de lado. Pero sobre todo la necesidad de romper con la normalización y el silenciamiento ante estas violencias. Si se habla de esto y las vivencias que tenemos es para evitar que sigan ocurriendo. Ondear banderas naranjas, promover 16 días de activismo y días internacionales no bastarán si no se suman a la conversación los principales perpetradores de estas violencias: los hombres comunes y corrientes, nuestros familiares, parejas, amigos y colegas. Es momento que el dejar de guardar silencio también cambie de bando.

**NOTA: En la edición de ayer se atribuyó erróneamente a Irene Tello Arista un texto que no era el suyo. Este es el correcto. Una disculpa a la autora y a los lectores. ●**

Especialista en temas anticorrupción. @itelloarista